

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4313615
Denominación Título:	Máster Universitario en Internacionalización Económica: Gestión del Comercio Internacional por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Instituto Interuniversitario de Economía Internacional
Nº de créditos:	90
Modalidad:	Presencial
Fecha de verificación inicial:	19-09-2012

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de evaluación se ha llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, en su caso, demás normativa específica del título objeto de evaluación.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el protocolo de Renovación de la Acreditación de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el expediente de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, la Comisión de Evaluación de Títulos de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Máster Universitario en Internacionalización Económica: Gestión del Comercio Internacional se imparte conforme a lo establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones. El plan de estudios presenta una estructura coherente, tanto en sus contenidos como en las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación. Las asignaturas que lo integran (incluyendo el TFM y las Prácticas Externas) garantizan la consecución de los resultados de aprendizaje previstos para este nivel educativo.

No obstante, se observa que el título dispone de dos páginas web (Universitat de València e Instituto de Economía Internacional) cuya información sobre las guías docentes no está homogeneizada. Aunque dichas guías son accesibles, presentan distintos niveles de actualización según la plataforma consultada.

El perfil de egreso del título mantiene su relevancia y actualidad gracias a un plan de estudios vinculado con las demandas del ámbito profesional. Esta conexión se articula, por un lado, a través de una sólida red de agentes institucionales (por ejemplo, la Cámara de Comercio, el ICEX y la Autoridad Portuaria de Valencia mediante la Cátedra ValenciaPort), lo que garantiza la alineación con diversos sectores productivos. Por otro lado, el programa se enriquece con la participación de colaboradores docentes externos y la organización de seminarios sobre temáticas de especial interés.

Tras el análisis de las evidencias y las audiencias con profesores, estudiantes y egresados, se constata una fuerte sinergia entre la formación académica y la realidad profesional con un sólido componente práctico, impulsada por las visitas a empresas, los encuentros con egresados y el desarrollo de las Prácticas Externas.

De acuerdo con la Evidencia 3 y el procedimiento del SGIC (OE4), el título dispone de mecanismos de supervisión, entre los que destaca el papel de la Comisión de Coordinación Académica. Esta garantiza la coherencia en la carga de trabajo y la eliminación de duplicidades mediante reuniones periódicas entre el profesorado. Dicha planificación abarca tanto la actividad docente en el aula como la gestión de las Prácticas Externas (coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro) y el TFM (supervisado por la dirección de la titulación). Los indicadores de satisfacción confirman la eficacia de estos procesos en los que el estudiantado valora la coordinación docente con un 4,18 sobre 5. En este mismo sentido, el profesorado otorga una puntuación de 4,83 sobre 5 a los mecanismos de coordinación interna. En las audiencias con el profesorado y los estudiantes, se constata una clara coordinación docente que permite una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante.

Los criterios de admisión garantizan la adecuación entre el perfil de ingreso real y el definido en la memoria verificada. La Comisión de Coordinación Académica aplica rigurosamente los procesos de selección, los cuales son coherentes con la normativa del título y se encuentran debidamente publicados en las páginas web de la titulación. El interés académico del máster queda refrendado por una elevada demanda: la tasa de demanda de la titulación se sitúa en el 296,67% para el curso 2024-25, manteniéndose consistentemente por encima del 295% desde 2019. Durante la visita, se ha constatado dichos valores permiten atraer a un estudiantado con trayectorias académicas diversas. Esta pluralidad, tanto en las disciplinas de grado como en las instituciones de origen, enriquece la titulación. El elevado número de solicitudes de admisión no solo asegura la cobertura total de las plazas, sino que confirma la relevancia y el prestigio del programa. Por otro lado, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha registrado valores de 25, 21, 27, 14, 26 y 32 para los cursos académicos 2019-20 a 2024-25, respectivamente. En casi todos los periodos, salvo en el curso 2024-25, la cifra se ha situado por debajo de las 30 plazas ofertadas.

El centro debe realizar un esfuerzo adicional para alinear el número de estudiantes de nuevo ingreso con los

valores establecidos en la memoria verificada.

La gestión académica del título se rige por el marco normativo actualizado de la Universitat de València, destacando el Reglamento de Permanencia y el Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (aprobado en julio de 2023). La implementación de dichos reglamentos contribuye a la mejora de los distintos indicadores de rendimiento académico de la titulación. Asimismo, la aplicación de dicha normativa garantiza la continuidad de los estudios, ofreciendo al mismo tiempo la flexibilidad necesaria para el reconocimiento de la formación previa del alumnado.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los responsables de la titulación publican información sobre la misma en dos páginas web: la de la Universitat de Valencia y la del Instituto de Economía Internacional. El equipo directivo supervisa que los contenidos desde la memoria de verificación hasta los informes de seguimiento y acreditación sean públicos y accesibles, cumpliendo así con los criterios de transparencia. En este sentido, destaca el apartado de Calidad-SAIC, donde se puede consultar la evolución de los indicadores y los resultados comparativos de las encuestas de satisfacción.

La información disponible en la página web de la Universitat de València es accesible tanto en castellano como en valenciano e inglés, lo que ayuda a la toma de decisiones de los estudiantes. La estructura del portal está diseñada para orientar de forma clara al futuro estudiantado. Como se ha señalado en el criterio anterior, se observa que el título dispone de dos páginas web (Universitat de València e Instituto de Economía Internacional) cuya información sobre las guías docentes no está homogeneizada para las distintas materias. Aunque dichas guías son accesibles, presentan distintos niveles de actualización según la plataforma consultada.

La titulación garantiza que el estudiantado acceda a toda la información relevante de forma oportuna. Los alumnos valoran positivamente la disponibilidad previa de las guías docentes (4,47/5), así como la calidad y el detalle de sus contenidos (4,44/5). Esta transparencia se apoya en una estructura web que incluye horarios, profesorado y sistemas de evaluación dentro del apartado Plan de Estudios. Asimismo, se ofrece información específica y detallada para las Prácticas Externas y el TFM, aspectos que el alumnado califica con una puntuación de 4,47 sobre 5. Las audiencias con los estudiantes y egresados confirman que disponen de toda la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

RECOMENDACIONES:

- Reforzar la revisión y actualización de la información de las guías docentes para asegurar que el estudiantado acceda a información académica coherente, única y actualizada.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados

relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El SAIC, basado en el procedimiento AUDIT, ha obtenido una calificación positiva por parte de ANECA. En este sentido, el SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje, los resultados sobre empleabilidad y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El SAIC de la Universitat de València facilita los procesos de seguimiento y acreditación mediante el análisis de datos y un procedimiento para integrar las recomendaciones de evaluaciones externas. Este sistema permite transformar las evidencias en acciones concretas.

En el autoinforme identifica como debilidad una participación mejorable en las encuestas, ante lo cual la Comisión de Coordinación Académica ha activado un plan de sensibilización en el aula y en reuniones docentes para motivar a los grupos de interés, subrayando la importancia de su opinión en la toma de decisiones estratégica del título.

En el caso de los egresados, no se dispone de encuestas de satisfacción de los mismos para los últimos cursos académicos.

El SAIC de la Universitat de València despliega un conjunto de procedimientos específicos que facilitan la evaluación de la calidad del proceso de enseñanza incluyendo desde la planificación de las guías docentes hasta la evaluación final de resultados y tasas de rendimiento. El sistema integra herramientas como el Programa DOCENTIA para evaluar la calidad de la docencia, junto con protocolos para la supervisión de prácticas externas, programas de movilidad e inserción laboral incluyendo información facilitada del lado del empleador. Además, garantiza la participación activa de los usuarios mediante un buzón oficial de quejas, sugerencias y felicitaciones, estableciendo umbrales de alerta (puntuaciones inferiores a 3 o por debajo de la media de la Universitat de València) que activan automáticamente acciones de mejora de la titulación.

RECOMENDACIONES:

- Reforzar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés y, en especial, de los egresados.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:
B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El claustro académico cuenta con el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora adecuadas. En concreto, destaca que el 94,44% del claustro son doctores y un 88,89% tienen una dedicación a tiempo completo (ambos valores en el curso 2024-25). A nivel agregado, el claustro de la titulación tiene un total de 61 sexenios, 80 quinquenios y 138 trienios (todos los valores se refieren al curso académico 2024-25). También destaca que la tasa de PDI funcionario alcanza el 72,2% en el curso 2024-25. A partir de los resultados del programa DOCENTIA, destaca que el profesorado evaluado ha obtenido la calificación máxima. Además, en la encuesta de satisfacción del alumnado supera la media de la Universitat de València alcanzando puntuaciones superiores a 4 sobre 5. Hay que señalar que el título garantiza una tutorización de calidad tanto en las Prácticas Externas como en los TFM.

El título cuenta con un claustro estable con una trayectoria académica consolidada tanto en el ámbito docente como en el investigador.

La titulación cuenta con un claustro académico adecuado con una dedicación que responde a las necesidades del plan de estudios y al número de estudiantes de matriculados. El total de profesorado de la titulación ha fluctuado entre los 16 de los cursos académicos 2021-22 / 2022-23 y los 18 de los cursos 2023-24 / 2024-25. La titulación tiene una tasa de profesorado funcionario del 72,22%. En este sentido, en el curso 2024-25 la práctica totalidad de la carga docente de la titulación recaía en los 6 Profesores Titulares y los 7 Catedráticos impartiendo 35,80 créditos ECTS los Titulares y un número similar los Catedráticos. La adecuación del número de profesores vinculados a la titulación se traduce en una percepción positiva por parte del alumnado. Por otro lado, el grado de satisfacción del estudiantado con la actitud docente alcanza un 4,75 sobre 5 y a la atención recibida alcanza un 4,67 sobre 5.

La Universitat de València facilita la innovación en los estudios universitarios a través de diversas convocatorias para la realización de proyectos. A modo de ejemplo, parte del claustro de la titulación ha participado en proyectos de innovación educativa que integran metodologías como Agile Teaching, Lean Learning y el aprendizaje-servicio interdisciplinar. Como refuerzo a esta cultura de calidad, la implantación del Programa DOCENTIA donde los profesores evaluados han obtenido la máxima calificación asegura que las estrategias pedagógicas aplicadas en el título se mantienen alineadas con los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado. En concreto, el título cuenta con el apoyo de la estructura de los servicios económico-administrativos de la Facultat d'Economia para la gestión de procesos académicos, presupuestarios y de recursos. Además, el título también cuenta con el apoyo del Instituto de Economía Internacional que proporciona personal de apoyo exclusivo facilitando una atención directa y centralizada para el estudiantado. El personal de apoyo cuenta con una formación continua y actualizada a través de la oferta específica de la Universitat de València, lo que garantiza una respuesta adecuada a las necesidades de gestión derivadas de sus actividades formativas.

El centro dispone de recursos materiales y equipamiento que se ajustan a las necesidades formativas del título. El título cuenta con infraestructuras propias del Instituto de Economía Internacional entre las que se encuentran (i) salas con capacidad para 50 personas totalmente equipadas, y (ii) una biblioteca cuyos fondos y accesibilidad han obtenido la valoración por parte del alumnado de 4,6 sobre 5. A nivel global, el grado de satisfacción es superior a 4 en todos los ítems para estudiantes y a 4,5 para el profesorado.

Tras la visita a las instalaciones y las audiencias con el PTGAS, el profesorado y los estudiantes, se constata que la institución pone a disposición del título los recursos materiales necesarios para su correcto desarrollo.

La institución ofrece servicios de apoyo que se alinean con los objetivos del título, destacando especialmente la orientación profesional y las prácticas externas. A través del SAIC, se garantiza una gestión eficaz de la inserción laboral, reforzada por iniciativas como la Sesión de Egresados donde profesionales en activo asesoran al alumnado actual sobre su acceso al mercado de trabajo. Por otro lado, el grado de satisfacción con las Prácticas Externas es adecuado, alcanzando una puntuación de 4,53 sobre 5 tanto en su adecuación al perfil como en la satisfacción global con su desarrollo. En conjunto, estos servicios responden a las necesidades de formación y empleabilidad de los estudiantes.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Tanto las metodologías docentes como los sistemas de evaluación son adecuados y se corresponden con la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. La valoración en todos estos campos es elevada y se detalla con bastante precisión todos los aspectos relativos a la metodología y los sistemas de evaluación. El diseño de las asignaturas no solo cumple con los resultados de aprendizaje previstos, sino que fomenta las innovaciones transversales entre distintas materias como la coordinación entre áreas de Marketing y Logística y una vinculación directa con el entorno profesional en las Prácticas Externas y el TFM. La coherencia queda ratificada por el estudiantado con puntuaciones de 4,47 en cumplimiento de guías y 4,24 en desarrollo de competencias.

En las audiencias con el profesorado y estudiantes se corrobora la relevancia de las distintas actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados ya que le permite al estudiantado la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Tras analizar las evidencias aportadas en las asignaturas de Coyuntura Económica Internacional, Finanzas Internacionales, Prácticas Externas y el TFM, se constata la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Estos no solo se alinean con la memoria verificada del título, sino que cumplen con los objetivos del programa formativo y se adecuan al nivel exigido en el MECES. Por otro lado, se constata que la tasa de rendimiento de las distintas materias oscila entre el 76% del TFM y el 100% de las Prácticas Externas, Fiscalidad del Comercio Internacional y Contabilidad Internacional. Durante la visita se indicó que la tasa de éxito en el TFM (76%) se ve condicionada por la exigencia de la materia y la falta de una organización temporal adecuada por parte del estudiantado. Asimismo, influye en este porcentaje el cambio de prioridades de los alumnos, quienes al final del máster suelen centrarse en su incorporación al mercado de trabajo. Finalmente, las valoraciones de los empleadores confirman que los estudiantes y egresados poseen los resultados de aprendizaje requeridos para cumplir satisfactoriamente con sus responsabilidades laborales.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los

recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales indicadores del título es adecuada y se ajusta parcialmente a la memoria verificada y a sus posteriores modificaciones. En cuanto a la tasa de abandono, se observa que en los cursos 2020-21 (14,29%) y 2023-24 (11,54%) se superó el límite del 10% establecido en la memoria. Por su parte, la tasa de matriculación ha fluctuado entre el 46% (2022-23) y el 106,67% (2024-25). Respecto a la tasa de graduación, esta alcanzó valores del 100%, 66,67%, 88% y 100% en los cursos comprendidos entre 2020-21 y 2023-24, situándose en algunos casos por debajo del 90% previsto. En lo relativo a la tasa de eficiencia, el título supera en todos los ejercicios el 90% recogido en la memoria, alcanzando su valor mínimo (97,83%) en el curso 2021-22. Finalmente, la tasa de rendimiento se ha mantenido estable, oscilando entre el 94,56% y el 97,26%.

Según la Tabla 5, el grado de satisfacción del profesorado con el título ha fluctuado entre el 4,71 del curso 2023-24 y el 4,88 del curso 2021-22. En este mismo sentido, el grado de satisfacción de los egresados con el título alcanza el 3,42 en el curso 2020-21 y no hay valores para el resto de cursos académicos.

Los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título. En este sentido, según el 4º estudio de egresados de UVocupació (2024) el título cuenta con una tasa de actividad del 100%. Los datos reflejan una inserción laboral de calidad con un 87% de contratos estables y una satisfacción laboral global de 4,1 sobre 5. Además, el 70,4% de los titulados ocupa puestos técnicos o de responsabilidad reflejando que las competencias desarrolladas en la titulación en su conjunto (y, en particular, en las distintas materias) se ajustan a las demandas socioeconómicas.

RECOMENDACIONES:

- Alinear las tasas de graduación y abandono con los valores de referencia establecidos en la memoria verificada.
- Implementar mecanismos que permitan contar con indicadores de satisfacción de los egresados más recientes.

En Valencia, a 10 de junio de 2026



Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya
Director de AVAP